

El suceso de ayer

Por el ministro de Marina y Aire ha sido facilitado el siguiente parte oficial:

En la mañana de ayer a las nueve, varios submarinos, por lo menos dos, que forzadamente deben pertenecer a una flota extranjera, puesto que los elementos facticos no disponen desde los primeros momentos de buques de esta clase atacaron a la entrada del puerto de Cartagena a dos unidades de la escuadra española.

Uno de dichos submarinos lanzó un torpedo contra el crucero "Miguel de Cervantes", causándole averías.

Los torpedos disparados contra el crucero "Méndez Núñez" procedían de un submarino de distintas características que el anterior y no causaron daños.

Interesante disposición a los Alumnos que faltan para aprobar varias asignaturas

Interrumpidas las tareas académicas por las circunstancias actuales, se produce un especial quebranto a los alumnos a quienes, teniendo pendientes de aprobación para terminar sus estudios una, dos o tres asignaturas, de la carrera, no puedan habilitarse para ejercer sus profesiones por el cierre temporal de la Universidad. Para evitar esto, dando las máximas facilidades para el ejercicio de su profesión al servicio de la República a quienes ayudarán al triunfo de esta, este ministerio viene en disponer lo siguiente:

Primer.—Que los alumnos de todas las Facultades de la Universidad de Valencia y Murcia, a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar sus estudios hallándose alistados en el Ejército de la República (cooperando directa o indirectamente a la lucha del pueblo contra el fascismo, podrán solicitar en la Secretaría general de la Universidad de Valencia la admisión a las pruebas que se señalan en el apartado siguiente para la consolidación de su carrera.

Segundo.—Las pruebas de suficiencia que han de practicar los alumnos consistirán en un curso de dos semanas, durante las cuales los profesores que se designen trabajarán con los alumnos en la realización de las prácticas y explicaciones que, a la par que sirven para completar los conocimientos de aquéllos se encaminan a medir la capacidad y preparación de los aspirantes.

Tercero.—Practicada la prueba a que se refiere el apartado anterior, los profesores respectivos extenderán a los aspirantes "aptos" o "no aptos". Las certificaciones de aptitud serán suficientes para solicitar, a base de ellas, la concesión del título académico correspondiente. Los alumnos declarados "no aptos" podrán repetir la prueba, inscribiéndose para un segundo cursillo de dos semanas. Si esta segunda prueba diera también resultados negativos, el alumno se considerará eliminado definitivamente de la prueba.

Cuarto.—Para armonizar las necesidades de la guerra con estas prácticas y permitir a las personas movilizadas que se encuentren en estas condiciones acogerse a los beneficios de la presente disposición se organizarán distintos cursillos. El primero comenzará el 1 de diciembre y terminará el 15 del mismo mes.

Quinto.—Las solicitudes para la práctica de estas pruebas se dirigirán al Rector de la Universidad de Valencia. El solicitante deberá indicar la Facultad a que pertenezca y las asignaturas que tenga pendientes de aprobación. Deberá señalar también la situación personal, política y militar del interesado, con las certificaciones que la acrediten. El plazo de la presentación de las instancias de los cursillos terminará el día 23 del corriente mes de noviembre.

Sexto.—No tendrán derecho a acogerse a los beneficios de esta disposición quienes no puedan justificar que están movilizados en el Ejército de la República o que cooperen directa o indirectamente en algunas actividades de guerra contra el fascismo.

Séptimo.—Los alistados en el Ejército de la República quedarán exentos de pago de los derechos de matrícula.

Octavo.—Oportunamente se hará público el cuadro de profesores que ha de practicar las pruebas a que se refiere el apartado segundo y el local y hora en que dichas pruebas han de efectuarse en Valencia 18 de noviembre de 1936.

TRAJES CARTHAGO

Ha muerto el camarada DURRUTI

Uno más. Un hueco más en nuestra fila de luchadores. Ha caído un compañero de los trabajadores y ese hueco tiene que ser llenado por nosotros mismos. No es hora de lamentaciones, jeremiadas, ni de lloros, ni de balbuceos. Ha muerto un camarada más de la clase obrera. Ha cumplido como un hombre. Ha sabido entregar a la clase proletaria, a su ideal, a sus camaradas, el tributo de su vida. Uno más a quien vengar. Hoy Durruti, ayer Lina Odena, mañana otros, muchos, pero no importa, el pueblo sigue adelante. Adelante, dejándolo entre los zarzales del camino gironés de su carne, hasta llegar al final, a nuestro final.

Camaradas Anarquistas y de la CNT! El Radio Comunista del Barrio de Peral siente vuestro dolor de haber perdido al gran luchador Durruti. Todos unidos juramentemos vengarle!

PARTIDO COMUNISTA. RADIO DE PERAL—COR EL SECRETARIO RESPONSABLE

El acto antifascista de ayer

Como anunciamos, ayer mañana, en el Teatro Circo se celebró el gran acto antifascista, para la defensa de la libertad organizado por el Comité Central del Partido Comunista.

Se habilitó también el local del Cine Sport, al cual se retransmitía el acto, pero una avería en la línea impidió que las muchísimas personas que llenaban este salón pudieran escuchar las cálidas y elocuentes palabras de los oradores.

El teatro Circo aparecía engalanado con los retratos de Lenin, Stalin, y numerosas banderas de organizaciones y letreros alusivos al acto y a la guerra contra el fascismo.

El local estaba abastado de público.

Presidió el acto Ramón Blasco y asistieron el alcalde de Murcia señor Piñuela, el Gobernador civil señor Cabo Jorja, y autoridades civiles y militares de Cartagena.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Blasco, Ángel Soria, comisario político, Luis Cabo Jorja, gobernador civil de la provincia, y Jesús Hernández, del Comité Central del Partido Comunista y actual ministro de Instrucción Pública.

Los discursos fueron elocuentísimos sobre todo el del ministro, que fué todo una verdadera pieza oratoria, que hoy no publicamos debido al poco espacio de que disponemos, pero que no obstante mañana publicaremos.

Después del acto se proyectaron en las pantallas de los dos salones dos magníficas películas rusas tituladas "Batallas con nosotros", dedicada a reseñar los esfuerzos que realizan los obreros soviéticos en favor de sus hermanos de España, y "Lenin o el genio de la Revolución", películas que fueron ovacionadísimas, vitoreándose a Rusia, repetidas veces.

Terminado el acto, que resultó brillantísimo, el ministro y sus acompañantes se trasladaron a Los Alcázares, visitando el aeródromo, donde fueron recibidos y saludados por el jefe de aquella Base comandante Ortiz.

Los visitantes emprendieron el regreso a Murcia, desde Los Alcázares, y desde la capital el ministro de Instrucción siguió viaje a Valencia.

POR CAUSAS AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD, NOS VEREMOS PRECIDADOS. HOY A NO PODER PUBLICAR NUESTRAS ACOSTUMBRA DAS INFORMACIONES.

La flota republicana puede impedir fácilmente toda tentativa de bloqueo

París—El diario "Le Temps" recuerda que, según las leyes internacionales, el bloqueo para ser obligatorio para todas las flotas no interesadas directamente, debe ser efectivo, o sea que debe ser mantenido de una manera eficaz, a fin de que las fuerzas navales bloqueadas no puedan romper la barrera.

El periódico agrega que Franco no tiene ni mucho menos, unas fuerzas suficientes para llevar a cabo semejante acción.

Publica la lista de los buques de guerra rebeldes que no son nada más que el crucero de batalla "Canarias", el acorazado España, dos cruceros ligeros, un destructor, un torpedero y tres cañoneros. Algunos de estos buques, siempre según "Le Temps", se hallan en las costas del Cantábrico y otros en Cádiz y Ceuta.

Termina diciendo que la flota gubernamental, bien dirigida, puede impedir fácilmente toda tentativa de bloqueo, ya que cuenta con unidades potentes y más numerosas que las rebeldes.

¿La consentirá el mundo civilizado

Londres—Durante la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el líder de la oposición laborista, señor Attlee ha pedido al señor Eden si había recibido de los jefes insurrectos españoles una comunicación relativa al próximo bombardeo y bloqueo del puerto de Barcelona, y qué actitud adoptaría el Gobierno británico ante este nuevo acto de barbarie.

Eden ha declarado que no había recibido ninguna comunicación sobre el asunto, pero que el día 17 del corriente el Gobierno de Londres recibió de la Junta de Burgos el siguiente telegrama:

"Sabemos que en Barcelona se ha desbaratado y se pretende continuar desembarcando material de guerra. Los barcos en cuestión embarcan diferentes banderas, pero la mayoría ostentan la bandera soviética o la española. Los españoles estamos decididos a impedir este tráfico por todos los medios. Si es necesario destruiremos el puerto de Barcelona. Aconsejamos a los barcos extranjeros que se hallen en el mencionado puerto que lo abandonen inmediatamente a fin de evitar que sean víctimas de daños involuntarios."

El telegrama termina aconsejando que evacuen la capital catalana todos los extranjeros que aún residen en la misma.

El señor Eden agrega que el embajador británico que se halla en Hendaya ha sido encargado de exigir de las autoridades rebeldes de Burgos el respeto de las vidas y bienes de los súbditos ingleses en Barcelona, o por lo menos que garanticen la seguridad de ciertos puntos del puerto de la capital catalana.

Eden termina diciendo que el cónsul general británico en Barcelona y las autoridades navales británicas han sido puestas al corriente del asunto.

DEPORTES: //

DESDE MURCIA

(De nuestro servicio especial)
EL MURCIA DERROTA POR 5-2 AL LEVANTE DE VALENCIA

En el Stadium de la Condomina debía ventilarse ayer tarde una batalla decisiva para el segundo puesto de la clasificación. Reperamos ver un encuentro competitivo, de resistencia, serenidad y temple, pero todo esto lo esperamos de un Levante "de verdad" no del cuadro inexperto y desorientado que se nos envió desde Valencia.

Gaspar Rubio sin realizar grandes jugadas ni disparos espeluznantes, pese a su calidad de mago, llenó admirablemente su cometido. A él se debe todo el rendimiento de su equipo, pues dirigió y sostuvo con gran eficacia los avances de las líneas blanquiazules.

Calero fue el mejor medio del Levante.

En el Murcia, salvo pocas excepciones, todos cumplieron acertadamente. Lo mejor la delantera y de esta Langarita, bien secundado por Julio, Díaz, Sevilla y Sornichero.

De los medios Griera, Custodio y Zorro acertadísimos.

El trio defensivo bien, pero falta de decisión en algunas jugadas.

Langarita marcó al minuto de juego el primer tanto, en magnífica jugada.

A los seis minutos Sornichero desde lejos y cruzado marcó el segundo.

El Levante aminora la diferencia por mediación de su delantero centro Martínez, a un servicio de Sierra a Botella.

En un golpe franco tirado por Langarita, lo bloca Pio, pero Julio lo arrebató y lo lleva a la red, permitiendo la primera parte.

En la segunda al minuto Langarita obtiene el cuarto.

Díaz se interna solo, sortea a la defensa, y fusila el quinto, a los pocos segundos del otro gol.

A los 25 minutos Puig II cierra el marcador, con el segundo tanto para el Levante.

Siguió el dominio del Murcia hasta finalizar, sin marcarse.

Arbitró deficientemente el colgado Iborra.

Murcia—Enrique; Caravaca Quinceces; Zorro Custodio Griera; Díaz, Julio, Langarita Sevilla y Sornichero.

Levante—Pio; Arater Calpe; Sa piña, Calero Sierra; Segrera Rubio Martínez, Puig II, y Botella.—S.

Visado por la Censura